

+

Por parte de <sup>n</sup> Don Alfonso Joaquín Sánchez Ochoando,  
sehan presentado en la Cámara varios papeles solicitando  
se le despache Título para servir el Oficio de Alcalde mayor  
Regidor de esta Ciudad, como Feriente de <sup>n</sup> Don Antonio Pro-  
bley Viver, a quien pertenece con esta Calidad, perpetuo  
por su mereced. Y por que esta es el título que antes  
de executarse uniformemente en dicha Ciudad, y el título  
de <sup>n</sup> Don Alfonso Joaquín Sánchez Ochoando, es persona de buena  
vida y costumbres y natural quieto y pacífico; si concu-  
rren en el la suficiencia y habilidad que se requiere para  
servir el Oficio que pretende; si en este Ayuntamiento  
se halla su padre algún hijo suyo ó pariente dentro  
de lo quarto grado exerciendo Oficio; y en caso de haverle,  
qual sea el grado el parentesco así de consangui-  
nidad como de afinidad; si tiene algún incompatible  
trato ó comercio en los Abastos públicos tien-  
dar el mercadería, ó otras cosas, ó adminis-  
traciones directas ó indirectas. Preengo así  
todo lo expresado para que convocando el  
Ayuntam<sup>to</sup> de la univ<sup>er</sup>sidad de esta Ciudad, por Cedula  
ante dicho, y expresaron el efecto para que es

